



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL PATRIMONIO



Inventario Físico Anual 2020



Inicia el lunes 22 de marzo 2021

Bienes a revisar:

✓ Todos los bienes registrados en cuentas capitalizables con valor actual a partir de \$1.00 (Un peso m.n.)



Bienes marcados como No localizados en IFA 2016, 2017, 2018 Y 2019



CONSIDERACIONES ESPECIALES COVID-19

- Usar cubre bocas, lavado de manos frecuente o aplicación de gel antibacterial.
- Evitar la aglomeración de personas durante la realización del Inventario Físico.
- Los bienes que no puedan verificarse físicamente por encontrarse y sean utilizados en zonas o áreas de atención a COVID-19 (hospitales), espacios para la realización de pruebas, aislamiento voluntario o vacunación, o bien aquellas áreas que se encuentren cerradas por algún riesgo manifiesto de contagio. (laboratorios, ultra congeladores, cerco sanitario. etc.), deberán identificarse en este momento como no localizados bajo la causal “**Área Covid**” estos bienes podrán ser revisados dentro del período del Inventario Físico Anual 2021 siempre que las condiciones de salud en esas fechas lo permitan.
- Aprovechar al máximo el uso de la App-Sici, para evitar el contacto con los bienes al escanear las etiquetas.

CONSTANCIA FINAL del IFA



No será necesario imprimir el Reporte Inicial, para evitar el consumo de hojas.



Ahora al cerrar el expediente vamos a Imprimir y recabar firmas en la Constancia de Finalización del IFA, misma que deberá ser conservada por la dependencia.



Termina el viernes 30 de abril 2021

Consulta el material disponible respecto al Inventario Físico Anual en la página de Patrimonio:

<http://www.patrimonio.udg.mx/material-de-apoyo>

Centro de Atención Telefónica: 31342200 extensión 11333 Lunes a Viernes
9:00 a 16:00 hrs.

Sistema de Atención a Solicitudes: sas.patrimonio@redudg.udg.mx